



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

689

Enmienda de errores de transcripción de diferentes cantidades en el anuncio de aprobación definitiva del presupuesto 2023, dentro del apartado de gastos de la OA Escuela de Música

En el anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto 2023 propio del Ayuntamiento, de sus OOAA, de las Bases de Ejecución y de las plantillas de personal publicado en el Boib núm. 169 de día 29.12.2022, fascículo 309-Sec.V página 61763, hubo un error de transcripción de diferentes cantidades dentro del apartado de Gastos de la OA Escuela de Música, los cuales se relacionan a continuación quedando debidamente subsanadas.

Gastos de personal: figura 58.698,07 y debe figurar 60.962,78.

Gastos de Bienes corrientes y servicios: figura 2.480,60 y debe figurar 1.130,60.

Inversiones Reales: figura 948,00 y debe figurar 821,81.

(Firmado electrónicamente: 27 de enero de 2023)

El alcalde

Salvador Femenias Riera

